

EDUCACIÓN AUDITIVA I.

Trabajo Práctico: Historia de la Música.

PERIODO: BARROCO.

La música del periodo barroco es el estilo musical, relacionado con la época cultural europea homónima, que abarca desde el nacimiento de la ópera en el siglo XVII (aproximadamente en 1600) hasta la mitad del siglo XVIII (aproximadamente hasta la muerte de Johann Sebastian Bach, en 1750).

Se trata de una de las épocas musicales más largas, fecundas, revolucionarias e importantes de la música occidental, así como la más influyente. Su característica más notoria es probablemente el uso del bajo continuo y el desarrollo de la armonía tonal, que la diferencia profundamente de los anteriores géneros modales.

Origen del término.

El término barroco se tomó de la arquitectura (donde designaba algo retorcido, una construcción pesada, elaborada, envuelta, siendo el significado original del término un lusismo que describía a una perla deformada o joya falsa). En el siglo XVIII se usó en sentido peyorativo para describir las características del género musical del siglo anterior, que se consideraba tosco, extraño, áspero y anticuado.

Características.

El estilo hoy llamado "barroco" se caracteriza estilísticamente por la preeminencia de lo emocional sobre lo racional, por el género vocal recitativo, en el cual el ritmo de la palabra determina el discurso melódico (donde "la música ha de ser sirviente de la poesía"), y por un auge de la música instrumental pura, es decir, sin relación con consideraciones ideológicas que se deriven de un texto, o funcionales como en el caso de la música de danza.

En esta época se desarrollan la sonata, el concierto grosso y el ballet francés.

A diferencia de épocas anteriores, la música sacra y la música profana conviven armoniosamente, formando parte de la profesión musical. La mayor permisividad estilística lleva a que la interpretación musical tienda a enriquecer las partes mediante una profusión de ornamentos y recursos expresivos. Tienen gran importancia la teoría de los afectos, que considera a la música como creadora de emociones, y la retórica, que transfiere conceptos de la oratoria tradicional a la composición del discurso musical del Barroco.

El auge de la música instrumental.

La música instrumental, que en la época anterior dio el primer asomo en la música académica, tiene un auge sin precedentes en los siglos XVII-XVIII. Por primera vez en la historia, la música vocal e instrumental están en plena igualdad. La música instrumental alcanza su primera madurez, hay un gran florecimiento en géneros, técnicas, intérpretes y compositores que se acercaban a un profundo conocimiento de los instrumentos. El cultivo de la música puramente instrumental llevó a un importante desarrollo de la técnica, al servicio de una fuerte expresión emocional.

Bajo continuo.

Es una técnica de composición y ejecución propia y esencial de este periodo, en la cual el compositor crea la voz de *bajo* pero no especifica el contrapunto o los acordes del *ripieno*, que deja a cargo del o los intérpretes. Es por eso, que sirve como base o guía para la improvisación de acordes y armonías que decoran la textura musical.



Ejemplo tomado de una obra de Buxtehude. El compositor escribió solamente la parte solista y la voz de bajo.

El bajo continuo es ejecutado por uno o varios instrumentos, típicamente un instrumento *armónico* (es decir, capaz de producir acordes o polifonía) como los instrumentos de teclado (clavecín, órgano) u otros como el arpa y el laúd, con la voz de bajo simultáneamente a cargo de un instrumento de tesitura grave como violonchelo u otro.

Concerto grosso.

El concerto grosso (plural italiano para *gran concierto*) a mediados del siglo XVII se convierte en el género instrumental más típico de la época. A diferencia de la música de cámara, cada parte es ejecutada por más de un instrumento, como ocurre típicamente en la orquesta. La ejecución a *tutti* alterna con pasajes a *solí* a la manera de trío-sonata. Es una popular forma de música barroca usada por un conjunto musical que generalmente tenía de cuatro a seis movimientos, en los cuales el material musical era pasado entre un pequeño grupo de solistas (un *concertino*) y una orquesta completa (un *ripieno*). Dicha forma fue desarrollada probablemente cerca de 1680 por Alessandro Stradella, quien parece haber escrito la primera pieza de música en la cual un "concertino" y un "ripieno" son combinados en la forma tan característica, a pesar de que no usó el término "concerto grosso". El número de movimientos que suele tener el concerto grosso es de tres: rápido-lento-rápido y consistían en dos violines y un violonchelo, con una orquesta de cuerdas haciendo las veces de *ripieno*, ambos acompañados por un bajo continuo.

Instrumentos: el clavecín, la viola da gamba y el órgano.

En esta época, el clavecín, el órgano, la viola da gamba y el laúd, vivieron su gran época dorada a nivel técnico, interpretativo y compositivo. La etapa final del Barroco (1700–1750) será el cenit y el ocaso del clavecín y la viola da gamba que en la segunda mitad del siglo XVIII caerán en el olvido y quedarán totalmente relegados, ya en la época clásica, por sus descendientes, el violín, el violonchelo y el pianoforte. El laúd, el instrumento renacentista por excelencia, cayó en el olvido ya por 1690–1700, desplazado por la guitarra y el clavecín. El órgano subsistirá pero ya no con el auge anterior.

El clave, desde el siglo XV hasta el XVIII, y el XX hasta nuestros días, prácticamente ha abarcado los géneros vocales e instrumentales, en multitud de combinaciones y sin acompañamiento alguno. Son muchas las formas musicales en que el clave ha participado, siendo omnipresente e imprescindible en los siglos XVII y XVIII, en prácticamente toda la música, por su uso como bajo continuo. Formas específicas, y de gran importancia para el clave solista, se encuentran en las fantasías, fugas, sonatas, caprichos, las *suites*, los preludios, las variaciones, las oberturas y las tocatas, formas habituales en el barroco.

Los géneros y las formas.

En los géneros del Barroco ya se percata una clara división en géneros instrumentales y géneros vocales. Gracias al auge de la música instrumental, los géneros instrumentales alcanzan su madurez y se

crean los primeros grandes géneros instrumentales: la sonata, el concierto y la suite. En el ámbito de los géneros vocales, junto con los géneros antiguos del motete y la misa, se crean tres importantes géneros que darán una época dorada a los géneros vocales: La cantata, la ópera y el oratorio, siendo la ópera el género vocal nuevo más importante del Barroco y uno de los de la música académica.

Los géneros instrumentales.

Sonata: obra instrumental de cámara compuesta para uno o dos instrumentos de cuerda o viento y bajo continuo, dividida en tres o cuatro movimientos de carácter contrastante, habitualmente allegro–adagio–allegro (sonata da camera) o adagio–allegro–adagio–allegro (sonata da chiesa). La alternativa contrastante de movimientos sucesivos es herencia de la suite o serie de movimientos de danza, que habitualmente alternaban una danza baja o de paso, más lenta como la pavana con otra alta o de salto, más rápida como la gallarda.

La suite: es una pieza musical compuesta por un conjunto de movimientos o piezas breves de danza agrupados. Habitualmente tenía seis partes:

Allemande: danza alemana de compás cuaternario y tempo moderado.

Courante: movimiento que generalmente es un poco más rápido que el anterior, de compás ternario.

Zarabanda: danza lenta de compás ternario que acentúa característicamente su segundo pulso.

Giga: danza rápida en diversos compases de subdivisión ternaria, de origen irlandés.

Minué: obra parecida a un vals. La suite suele contener dos minué emparejados.

Rondó: pequeña obra basada en la repetición de un tema (A), con intrusiones de (B, C, D, etc.).

Dentro de la suite, la música es digna, aristocrática, vigorosamente rítmica y melódicamente rica, con esa reunión de variedad y decoro de encanto italiano y gravedad teutónica.

Fuga: es una forma de construcción musical, con un procedimiento de creación y estructura determinados. Su composición consiste en el uso de la polifonía vertebrada por el contrapunto entre varias voces o líneas instrumentales (de igual importancia) basado en la imitación o reiteración de melodías en diferentes tonalidades y simultáneamente.

La Trío-sonata o sonata en trío: sonata para dos instrumentos agudos (frecuentemente violines), uno bajo, y el continuo, (el clavecín en la sonata da camera y el órgano en la sonata da chiesa) que era el encargado de completar las armonías, de modo que la trío-sonata requiere cuatro ejecutantes, pues la línea del bajo era interpretada por la viola de gamba, el bajón o un instrumento similar y el continuo doblaba esta línea y realizaba el "relleno armónico".

Los géneros vocales.

La ópera: género de música teatral en el que una acción escénica es, armonizada cantada y tiene acompañamiento instrumental (en algunas ocasiones con pequeños adornos). En ella se funden la música (orquesta, solistas, coro y director); la poesía (por medio del libreto); las artes escénicas, en especial la actuación, el ballet y la danza las artes escenográficas (pintura, artes plásticas, decoración, arquitectura) la iluminación y otros efectos escénicos (el maquillaje y los vestuarios). A diferencia del oratorio, la ópera es una obra destinada a ser representada.

La Ópera tradicional se basa en distintas modalidades de canto: recitativo y aria. El recitativo es un discurso melódico acompañado con música, se diferencia del aria en que su discurso y su música (ritmo y melodía) se asemejan entre sí- por que su acompañamiento es simple. Los acentos en las palabras y las pausas entre párrafos se acentúan enfatizando su poesía. El aria, es una pieza musical para ser cantada solamente por un solista y su acompañamiento es orquestal.

Motete: es una composición polifónica nacida en el siglo XIII para cantar en las iglesias, de texto comúnmente bíblico. La denominación se reserva para ciertas composiciones religiosas corales escritas a varias voces iguales. Son de larga duración, incluyendo diversos movimientos en los que se utilizan solistas, coros y diversos instrumentos.

Cantata: es una composición para canto solista y bajo continuo, cuya estructura habitual es recitativo. La aparición de la monodia, el recitativo y el estilo concertante por la música de iglesia dio lugar a esta nueva forma musical, de uso litúrgico que intercalaba sinfonías instrumentales, recitativos, arias y coros. Se escribieron también cantatas profanas de cámara.

Oratorio: es una larga composición para coro, solista vocal y orquesta con textos basados en la Biblia. Se diferencia de la Ópera en que es presentado en conciertos pero sin representación escénica.